INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7087984 de 2024

1. ASPECTOS GENERALES	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el diseño, implementación, coordinación y evaluación de una estrategia de fomento de la cultura ciudadana, con el fin de promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana para la reconciliación tolerancia en la isla de San Andrés
VALOR DEL CONTRATO	84.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1 mes
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD	5898
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	6198
CONTRATISTA	FUNDACIONMEL ROCIO DE LA MAÑANA

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
INFORME No.	PAGO DE ANTICIPO
PERIODO	30%

Se procede con la verificación del informe con cada una de las evidencias presentadas por el contratista.

DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Del ítem a). CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el marco del apoyo a la supervisión se realiza la verificación documental de las evidencias presentadas de conformidad con el presente cuadro:

Ítem	SERVICIO SOLICITADO	SERVICIO RECIBIDO	Registro Fotográfico Anexo x	Observaciones
	Entrega de cronograma y la aprobación de las garantías	cronograma	X	

3. FORMA DE PAGO

De conformidad con el contrato No. CO1.PCCNTR. 7087984 de 2024, la Entidad Territorial realizará 2 pagos:

1. Un primer pago: anticipo del 30% con el perfeccionamiento del contrato, entrega de cronograma y aprobación de garantías. Correspondiente a $25.200.000
2. Un segundo pago: por valor de $58.800.000 contra entrega del 100% de las actividades realizadas los productos finales.

Scanned with CamScanner

El contratista a través del informe del periodo comprendido entre el 04 de diciembre y el 23 de diciembre de 2024, tal como se evidencia en el pdf (acta de inicio), presenta la factura No. F 5, expedida el 10 de diciembre de 2024, por valor de $25.200.000.00, por el periodo del citado informe.

De lo anterior, es claro que el valor facturado corresponde proporcionalmente con lo establecido en el contrato (pago de anticipo del 30%). Ahora bien, dado que la evidencia documental presentada acredita el cumplimiento de las obligaciones, no se reflejan observaciones que den lugar a descuentos por incumplimiento. Así las cosas se recomienda pagar el valor de la factura No. F 5

4. OBSERVACIONES

El presente informe se suscribe a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2024.

Supervisor
Vanessa Prada Aldana Secretaria de seguridad y convivencia

Scanned with CamScanner